

**Capilla de la Expiración.**



**Parroquia de San Pablo Apostol (El Nuevo)**



El Comité de Contraloría Ciudadana Supervisa que el ejercicio de los recursos públicos para las obras, sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación del programa, así como vigilar que se cumpla con los períodos de ejecución de las obras.



### Templo de Santísima Trinidad

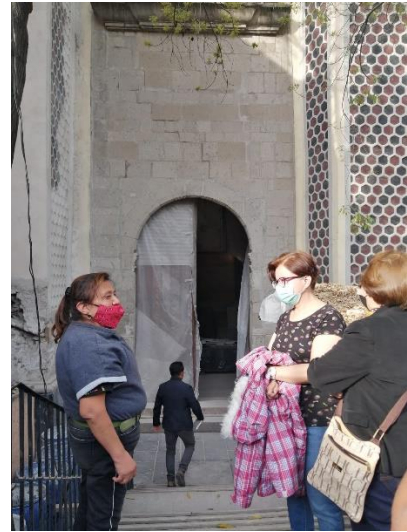


El Comité de Contraloría Ciudadana Supervisa que el ejercicio de los recursos públicos para las obras, sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación del programa, así como vigilar que se cumpla con los períodos de ejecución de las obras.



El Comité de Contraloría Ciudadana Supervisa que el ejercicio de los recursos públicos para las obras, sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación del programa, así como vigilar que se cumpla con los períodos de ejecución de las obras.

## Templo de San Juan de Dios



El Comité de Contraloría Ciudadana Supervisa que el ejercicio de los recursos públicos para las obras, sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación del programa, así como vigilar que se cumpla con los períodos de ejecución de las obras.

## Templo de Santa María Catarina Mártir



El Comité de Contraloría Ciudadana Supervisa que el ejercicio de los recursos públicos para las obras, sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación del programa, así como vigilar que se cumpla con los períodos de ejecución de las obras.

## Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística



El Comité de Contraloría Ciudadana Supervisa que el ejercicio de los recursos públicos para las obras, sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación del programa, así como vigilar que se cumpla con los períodos de ejecución de las obras.

## Casa del Conde de Regla



El Comité de Contraloría Ciudadana Supervisa que el ejercicio de los recursos públicos para las obras, sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las reglas de operación del programa, así como vigilar que se cumpla con los períodos de ejecución de las obras.